SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202600340

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARCELIS MIRITH MUÑOZ DE LA CRUZ		
Identificación:	22583555		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCION PRIMARIA, PROMOCION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de Siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600166**	**Fecha de C.D.P.**	2026/01/05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202601713**	**Fecha del R.P.**	2026/01/23

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 23.800.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 23.800.00

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2026/01/23	2026/08/22		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 23.800.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 23.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.400.000
Valor por ejecutar		$ 20.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción convocadas por el Programa.	Reinducción: 02 de febrero de 2026 a cargo del MVZ Juan Camilo Guerrero en las instalaciones de la Subsecretaria de Salud pública departamental en la ciudad de Barranquilla.
Brindar apoyo en la ejecución de vacunación antirrábica en perros y gatos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 1000 animales vacunados, garantizando el proceso de sensibilización comunitario, en tenencia responsable de animales de compañía y prevención de rabia.	Actividad no programada
Brindar apoyo en el cumplimiento de las normas PAI en materia del biológico antirrábico de uso en perros y gatos, en lo competente del programa. (Tomo 8 del	Actividad no programada

Manual PAI: toma y registro diario de temperatura diariamente, dos veces al día; diligenciamiento de actas de disposición final de residuos hospitalarios y similares diariamente, limpieza de neveras semanal, limpieza de termos diariamente, entre otras); elaboración, revisión y aprobación diaria de inventarios y kardex de los biológicos, insumos y equipos del Programa ETV y Zoonosis.	

Brindar apoyo en la ejecución de actividades de promoción y prevención, y/o educación de las Zoonosis y las ETV priorizadas, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, que lidera su municipio asignado, actividades a ejecutar cuando no se realice vacunación.	Entornos 1. Hogar comunitario los Cariñositos (Isabel López): negativo 2. Colegio José Consuegra Higgins (Isabel López): negativo 1. Sabanalarga a. barrio San José Viviendas visitadas. 95 (primera visita) b. Barrio Villa Concepción Viviendas visitadas. 20 (primera visita) d. Isabel López (corregimiento) 1. Barrio Calle Grande Viviendas visitadas.3 (primera visita) 2. Barrio Loma Fresca Viviendas visitadas.21 (primera visita) 3. Barrio Calle Nueva Viviendas visitadas.42 (primera visita) 4.. Barrio Boulevard (primera vuelta) Viviendas visitadas.14 5. Barrio Arriba Viviendas visitadas.41(Primera vuelta) Total, viviendas visitadas. 236 Total, personas capacitadas. 570

Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa, en otros municipios, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, o desde la coordinación del programa y/o la supervisión del contrato.	Actividad no programada
Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis	Actividad no programada
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	Sabanalarga sin PQR reportados en el periodo
Diligenciar diariamente las planillas que certifican las actividades ejecutadas, de manera completa, legible, sin enmendaduras e impolutas, y entregarlas semanalmente acorde al cronograma establecido por e profesional Líder del municipio asignado.	**Sabanalarga:** 11 planillas diligenciadas a diaria por medio del link y cargadas en el drive de verificación de actividades, ninguna devolución y entregadas al Líder de campo asignado quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada
Realizar diariamente el reporte de la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis de manera clara, precisa, real, oportuna y verídica, a través de la o las herramientas establecidas por la entidad para la recolección de la información.	**Sabanalarga:** 11 planillas diligenciadas a diaria por medio del link y cargadas en el drive de verificación de actividades, ninguna devolución y entregadas al Líder de campo asignado quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada
Participar en las reuniones convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada
Realizar informe mensual de actividades, cargar las evidencias por cada actividad ejecutada, en el drive asignado, garantizando la gestión documental de la Entidad y notificar al referente del Programa de manera inmediata cualquier irregularidad evidenciada en el desarrollo de las actividades contractuales.	Se realizó informe de mensual de las actividades realizadas, se cargó la información en el drive de verificación de actividades, ninguna devolución y entregadas al Líder de campo asignado quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	**9499685535**	**2026/02/23**	**$ 162.600**
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 162.600**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 5 días del mes de marzo de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.32.838.655 de Baranoa

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Marlinda sarmiento/ Líder de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública

Reviso	Miguel Borrero M / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Nelly Eliana Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACION PLANILLA ENERO MARCELIS MUÑOZ

